

Carta del Editor

Raíces y rumbo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez 1968 – 2018

Desde su fundación, cada época tiene de la
universidad un concepto propio.

Federico Ferro Gay

[1]

Las raíces de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) se encuentran en la iniciativa de la Profesora Dolores Canizales de Urrutia, mujer inteligente, activista, visionaria y fundadora de varios centros de educación en la ciudad, quien promovió y fundó, no sin contrariedades, la *Universidad Femenina de Ciudad Juárez* en 1968. Y si bien esa nueva institución para la ciudad surgió bajo la licencia de la Universidad Femenina que estaba en la Ciudad de México, no fue menor el mérito de la Profesora Canizales y del *Club de Mujeres Profesionistas y de Negocios de Ciudad Juárez* que la respaldó, el haber ideado, desarrollado e iniciado un proyecto pionero para la región, y generado a través de actividades los recursos necesarios para llevarlo a cabo (Canizales, 1982).

De esta simiente, después de varias divisiones que tuvo la Universidad Femenina, de las transformaciones de sus subproductos universitarios, de las reagrupaciones de los mismos, y de la participación de numerosas voluntades de la sociedad civil de Ciudad Juárez –empresarios, hombres de negocios, banqueros, comunicadores, profesionistas independientes, entre otros–, se logró la atención y consiguió el apoyo del presidente de la República el Lic. Luis Echeverría Álvarez, con lo que la anhelada universidad pública para la ciudad se materializó en 1973.

A partir de entonces, la universidad comenzó a gestionar y recibir fondos públicos para su funcionamiento y crecimiento. Y siendo un poco críticos de ese momento histórico y del giro evolutivo que comenzó a tener la universidad, podemos ver cómo la institución se enganchó en el paternalismo gubernamental y creó dependencia hacia los recursos estatales y federales. Es decir, las capacidades que la universidad privada había comenzado a desarrollar para la búsqueda y obtención de recursos financieros no públicos, para así mantenerse en funciones y crecer con una visión sin injerencias, como fueron las campañas de recaudación y la captación de donaciones de fuentes privadas, fueron quedando en el olvido.

[2]

Cuando una institución de educación superior mexicana –como son las universidades autónomas, tecnológicos regionales, universidades tecnológicas, universidades politécnicas y centros de investigación CONACYT– se subordina a una sola fuente de recursos económicos, provenientes estos del erario público, llámese Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Cultura, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Gobierno del Estado, entre otras, supedita su visión y su progreso a la perspectiva e intereses particulares del Gobierno Federal y/o Gobierno del Estado; y, aunque sean ríos de dinero lo que los administrativos universitarios puedan ‘bajar’ con proyectos etiquetados, la visión del quehacer institucional queda condicionada al dictado de las políticas gubernamentales organismos acreditadores de la educación pública.

Esta forma de conducir la gestión se transmite a todos los niveles de la institución y provoca la idea, hasta que de tanto repetirla se convierte en un dogma, de que la única fuente de recursos económicos al alcance de las instituciones públicas de educación superior son las arcas del gobierno. En tal sentido, las universidades autónomas, tecnológicos regionales y demás, aprenden el juego que implantan las autoridades de educación, cultura y ciencia desde lo alto, y en función a sus reglas y a las líneas de desarrollo que decreten las autoridades es hacia donde despliegan la planeación educativa los programadores y administradores universitarios.

[3]

¿Es esto bueno? Seguramente sí si se gestionan suficientes recursos para el funcionamiento de la institución, y seguramente no si a cambio de ese financiamiento las directrices para el crecimiento y desarrollo de la institución enviadas desde lo alto del gobierno trasgreden la “autonomía” de la universidad, determinan su visión –que a menudo no refleja la vocación de trabajo y desarrollo regional–, y, por ende, su futuro.

Este punto queda perfectamente claro con la que pudiéramos denominar “iniciativa de científicación de la educación superior”, que se ha convertido en el *leitmotiv* de la universidad pública mexicana. Este espíritu de anteponer la investigación científica para todo propósito de enseñanza, que se inicia con el *Programa para el Mejoramiento del Profesorado* (PROMEP) en 1996, y adquiere carta de naturalización con el *Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014–2018*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (2014), donde se establece que la formación de investigadores científicos es una política del gobierno federal a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, con el propósito de elevar el nivel de productividad y competitividad del país utilizando a la ciencia y la tecnología como “herramienta fundamental para acceder a una economía de bienestar, basada en el conocimiento”, por resolución presidencial marca el perfil curricular de todos los programas de educación pública universitaria de México del siglo XXI.

[4]

Al etiquetar como ‘científico’ el perfil curricular de todas las carreras profesionales se está sellando el tipo de educación que se proporcionará a los estudiantes universitarios. Y es que prácticamente todas las instituciones públicas de educación superior de México están sesgando la enseñanza hacia la producción de graduados con visión científica, pero, por lo mismo, se está descuidando la formación para la praxis profesional. Este es uno de los principales motivos de por qué los potenciales empleadores de universitarios recién egresados los están rechazando, porque su tipo de educación científicista no tiene nada que ver con el hacer de las cosas de la realidad. Esto se puede verificar con información emanada por instancias gubernamentales.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “las personas con estudios de preparatoria y universidad ya representan más de la mitad de los desempleados en México (50.72%), porcentaje jamás alcanzado desde que se registra la población desocupada por nivel de instrucción académica” (Durán, 2017).

Tan así están las cosas en la formación universitaria que el jefe de recursos humanos de la compañía *Google* afirmó que, “una de las cosas que hemos aprendido tras analizar todos los datos de nuestro proceso de selección (en el que se han revisado decenas de miles de solicitudes de profesionistas) es que el expediente académico y la puntuación de los candidatos en los test son inútiles como criterio de contratación” (El Confidencial, 2013).

Como dijo el presidente del vecino país, Donald Trump, cuya vida ha transcurrido con enorme éxito en los negocios y ahora en la política, “en lugar de preocuparnos por llenar de erudición la mente de los estudiantes, debemos prepararlos para la vida real... los jóvenes fallarán si no hacemos algo al respecto” (Trump, 2016).

[5]

La esencia del problema está en que si las instituciones públicas de educación superior de México van a seguir formando aprendices de investigador en el nivel de licenciatura, que además no se dedicarán a la ciencia al egresar, una alta proporción de ellos irá al desempleo, como lo vemos actualmente. En contraparte, ¿qué pasará con aquellos estudiantes que hoy y mañana seguirán ingresando a la universidad pero que no están interesados en hacer carrera científica ni nunca se dedicarán a la academia? Creo que la educación universitaria sí debe tener una base científica, indudablemente; pero también creo que los estudiantes universitarios deben contar con un fuerte adiestramiento para el emprendedurismo; es decir, que se les debe habilitar para el trabajo en la empresa o en los negocios, y, sobre todo, que se le enseñen competencias que les ayuden a hacer de la praxis independiente una forma vida. Pues, como dice Supiano (2018): “las universidades deben preparar a sus estudiantes para una carrera de vida”.

Ese grupo de estudiantes que no va a hacer carrera como científico para las ciencias ni como profesor para la academia, y que sin duda representa a la gran mayoría, es el que nos debería preocupar en estos momentos, pues la responsabilidad de la universidad pública no

termina al otorgarles el título de una carrera sino que, al llevar consigo los estudiantes un aprendizaje proporcionado por su *alma mater* a donde sea que vayan, la institución será corresponsable de lo que por competencia o incompetencia profesional esos egresados hagan o dejen de hacer.

Por esto mismo, soy de la idea de que más que el posicionamiento de la universidad pública en cualquier ranking nacional o extranjero, o de la certificación de cualquier programa educativo por entes certificadores privados que normalmente desconocen los contextos sociales y económicos y evalúan todos los programas del país con un mismo rasero, el mayor éxito que pueda tener la institución es el de lograr que sus egresados consigan empleo y puedan seguir ascendiendo en el ámbito de su comunidad con ayuda del conocimiento adquirido, o que sean capaces de crear sus propias fuentes de trabajo que, sin duda, con esas fuentes creadas darán empleo a otros.

[6]

Creo que el espíritu y la visión con los que la Profesora Dolores Canizales de Urrutia y el grupo de mujeres que la acompañaron hace 50 años en una aventurada empresa, por cuyo tesón fundaron la Universidad Femenina que sería la vena de vida que daría lugar a la actual Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), y que fue una institución creada originalmente con el propósito de beneficiar educativamente a las mujeres juarenses para evitar que emigraran para estudiar en otros lugares y se expusieran a riesgos innecesarios, así como para hacerlas personas profesionalmente capaces y audaces, debería retomarse como modelo de ejemplo y pensar en los estudiantes juarenses de hoy y en el reto actual que a sus formadores y a la propia universidad presentan una ciudad y un entorno laboral poco empáticos con los actuales y futuros profesionales de este siglo XXI.

Victoriano Garza Almanza

Referencias

Canizales de Urrutia, D. 1982. *Así empezó: la verdadera historia de la universidad femenina de Ciudad Juárez, Chih., y sus transiciones a universidad mixta, universidad de Ciudad Juárez, A.C. y universidad autónoma*. México: UACJ

Diario Oficial. 2014. *Decreto por el que se aprueba el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014–2018*. México: Diario Oficial de la Federación.

Durán, A. 2017. *Crece la cifra de desempleo entre los universitarios*. Sección Finanzas: El Sol de México. Octubre 2, 2017.

El Confidencial. 2013. *El jefe de RRHH de Google es tajante: "El expediente académico no sirve para nada"*. <http://bit.ly/2h4LsNa>

Supiano, B. 2018. *Colleges say they prepare students for a career, not just a first job. Is it true?* The Chronicle of Higher Education. August, 2018.

Trump, DJ. 2016. *Crippled America: How to make America Great Again*. USA: Threshold Editions.